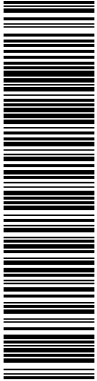


DOCUMENTO Documentos públicos: <b>Anuncio presentación de instancias (984401) //</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7JHY2-WY8O5-604P4</b> Fecha de emisión: <b>3 de Septiembre de 2021 a las 10:09:14</b> Página 1 de 1	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 03/09/2021 10:08	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/09/2021 10:08



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

**ANUNCIO**

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA PERSONAL FUNCIONARIO, MEDIANTE CONCURSO- OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE.**

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 211, de fecha 3 de septiembre de 2021, la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, personal funcionario, mediante concurso-oposición y turno libre.

El plazo de presentación de instancias solicitando formar parte de las mismas comprende desde **el 4 al 23 de septiembre de 2021 , ambos inclusive.**

La documentación que se ha de adjuntar a la instancia es la que se detalla a continuación:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Recibo de haber abonado los Derechos de Examen: En virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Derechos de Examen del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, el importe de la tasa será de dieciocho euros (18.-), que se hará efectivo mediante transferencia bancaria, a la cuenta bancaria indicada en el modelo de solicitud, o bien, en el Departamento de Tesorería sito en la Casa Consistorial en el horario de atención al público de la misma.
- b) Autorización, debidamente firmada, según el anexo III para someterse a las pruebas médicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente por  
Doña Margarita Valero Granados  
Vicesecretaria